PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA
FORMATO: CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITE DE PAGO - OPS
VERSIÓN: 5
FN.FT.01

DATOS BÁSICOS	
NÚMERO DE CÉDULA	1.121.869.874
NOMBRE	Carlos Arturo Gomez Jimenez
DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES
CIUDAD DONDE PRESTA EL SERVICIO	BOGOTÁ

INFORMACIÓN CONTRACTUAL						
NÚMERO DE CONTRATO	AND-233-2023	VIGENCIA	DESDE	5	MAYO	2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 49.014.000,00		HASTA	25	AGOSTO	2023

MODIFICACIONES CONTRACTUALES						
VALOR ADICIONADO			PRÓRROGA HASTA	DÍA	MES	AÑO
VALOR CEDIDO			FECHA CEDIDO	DÍA		AÑO
SUSPENSIÓN	DESDE	DÍA	MES	AÑO		
	HASTA	DÍA	MES	AÑO		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 49.014.000,00		TERMINACIÓN ANTICIPADA	DÍA	MES	AÑO

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y DE EJECUCIÓN					
TIPO DE GASTO	INVERSIÓN	NÚMERO DE CDP	3123	NÚMERO DE RP	31423
RUBRO	C-2302-0400-2-0-2302024-02				

INFORMACIÓN PARA PAGO					
NÚMERO DE PAGO	TERCERO (3)	RÉGIMEN	NO RESPONSABLE DE IVA	PENSIONADO	NO
CONCEPTO DEL PAGO	TERCERO (3)			DECLARANTE DE RENTA	SÍ

VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	$ 10.892.000,00
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	$ 10.892.000,00
SUMATORIA DE PAGOS INCLUIDO ESTE	$ 31.223.733,00
SALDO POR PAGAR	$ 17.790.267,00

BASE GRAVABLE	$ 0,00
IVA	$ 0,00
TOTAL	$ 0,00

APORTES OBLIG. EN PENSIÓN (16%) (*)	$ 697.088,00
APORTES OBLIG. EN SALUD (12,5%) (*)	$ 544.600,00
APORTES OBLIG. ARL (0,522 %) (*)	$ 22.742,50
APORTES FON. DE SOLID. PENSIONAL (**)	$ 0,00

DATOS BANCARIOS	
BANCO	BANCO DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA	Ahorros
N° DE CUENTA	570097070068297

* El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.
** Aporte obligatorio para contratistas con base de cotización superior a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

1. Anexo Factura original (si aplica), fotocopia de los aportes obligatorios a salud, pensión y ARL del respectivo periodo y documentos establecidos en el contrato como requisitos para pago.
2. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, sujeto a retención en la fuente a título de renta. Artículo 4 Decreto 2271 / 18 de junio de 2.009.
*Lo anterior NO aplica para el primer pago del contrato.
3. De acuerdo con los plazos establecidos en el Articulo 3.2.2.1. del Decreto 1990 de 2016, expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social sobre el pago de los aportes al sistema de seguridad social y el artículo 244 de la ley 1955 del 2019, certifico que el aporte correspondiente al último pago será mes vencido y será cancelado bajo el 40% de los honorarios percibidos en este periodo. De no hacerlo me haré responsable en el caso de ser requerido por los Entes de Control, por no cumplir con lo establecido en el artículo 3.2.7.1 del Decreto 780 de 2016 y el artículo 244 de la ley 1955 del 2019.
4. En mi calidad de CONTRATISTA certifico que la presente cuenta de cobro y el respectivo informe de actividades fueron anexados en la plataforma SECOP II en la sección "Ejecución del Contrato".
5. De conformidad con el Artículo 10 del Estatuto tributario declaro que soy Nacional y/o residente en Colombia. (si NO es residente adjunte fotocopia de su pasaporte evidenciando fecha de ingreso al pais).

Certifico bajo la gravedad de juramento que las declaraciones aqui establecidas se encuentran aceptadas y que la información suministrada es veraz; firmo en constancia:

Carlos Gómez

FIRMA: Carlos Arturo Gomez Jimenez

CERTIFICACIÓN DEL (OS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN/SUBDIRECCIÓN
LUIS ALBERTO CLAVIJO CUINEME	SUBDIRECTOR (E)	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES

En mi calidad de SUPERVISOR(ES) del presente contrato de prestación de servicios, certifico que las actividades descritas por parte del contratista en el informe de ejecución corresponden al periodo de pago y las evidencias corresponden a las actividades reportadas, así mismo certifico que los comprobantes de pagos correspondientes a los aportes obligatorios en Salud, Pensión, ARL y Fondo de Solidaridad Pensional corresponden al periodo descrito en el informe de ejecución de actividades o el inmediatamente anterior, información que fue anexada con la presente cuenta de cobro en la plataforma SECOP II en la sección "Ejecución del Contrato", razón por la cual autorizo el pago.

FIRMA: LUIS ALBERTO CLAVIJO CUINEME

Si usted copia o imprime este documento la Agencia Nacional Digital lo considerará como no Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso.

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121869874		GOMEZ JIMENEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Predio la Foresta Sector el Bosque Apiay	VILLAVICENCIO-META	6632043	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	41511083	9453504102	I	2023/08/17	2023/07/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,265,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$697,600	$0	$0	$697,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$697,600	$0	$0	$697,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,800	$0	$0	$22,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$22,800	$0	$0	$22,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$545,000	$0	$0	$545,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$545,000	$0	$0	$545,000
TOTAL				**1**	**$1,265,400**	**$0**	**$0**	**$1,265,400**

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121869874		GOMEZ JIMENEZ CARLOS ARTURO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Predio la Foresta Sector el Bosque Apiay	VILLAVICENCIO-META	6632043	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	24847295	9453191098	I	2023/07/19	2023/07/04	BANCOLOMBIA	0	$1,265,400

RESUMEN DE PAGO

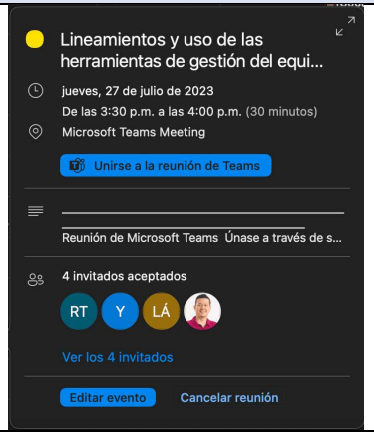
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$697,600	$0	$0	$697,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$697,600	$0	$0	$697,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$22,800	$0	$0	$22,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$22,800	$0	$0	$22,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$545,000	$0	$0	$545,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$545,000	$0	$0	$545,000
TOTAL				**1**	**$1,265,400**	**$0**	**$0**	**$1,265,400**

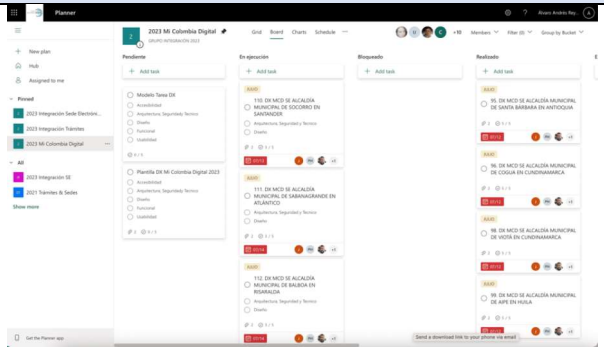
Proceso: Gestión Contractual
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Versión: 3
CT.FT.02

Fecha de expedición del documento: julio de 2023
Nombre: *Carlos Arturo Gómez Jiménez*
N° contrato: AND-*233 de 2023*
Fecha de inicio: *5 de mayo de 2023*
Fecha de terminación: *25 de agosto de 2023*
Período de pago: *julio*
N° de pago y/o factura: Tercer pago
Objeto Contractual: Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales como arquitecto de negocio para el acompañamiento en la integración de trámites a Gov.co por parte de las entidades públicas, siguiendo los lineamientos definidos por la Agencia Nacional Digital
Supervisor: Luis Alberto Clavijo

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
01	Apoyar en la formulación de los proyectos de integración y del portal Mi Colombia Digital Desde la perspectiva de arquitectura de negocio	Se apoyo la formulación de proyectos de mi Colombia digital mediante la capacitación de las entidades invitadas y exponiendo los elementos que deben tener en cuenta para desarrollar los ejercicios de integración a Gov.co asi como la resolución de dudas	Capacitación Sedes Electrónicas con Plantilla de Mi Colombia Digital-20230713_150944-Meeting Recording.mp4
02	Apoyar la definición técnica de integración y del portal Mi Colombia Digital en las capas de negocio, información,sistemas de información y tecnología.	Se apoyó a las entidades de mi Colombia digital en la definición técnica de los elementos de integración mediante la capacitación de puntos claves de integración. Adicionalmente se acompañaron a las entidades para hacer las definiciones técnicas del proceso de integración a gov.co: 1. 05/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co MINJUSTICIA 2. 05/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co UGPP	Capacitación Sedes Electrónicas con Plantilla de Mi Colombia Digital-20230713_150944-Meeting Recording.mp4 Plantilla actualizada con MINTIC para mi Colombia Digital: • 34.1 DCAS 6.1 SE #MCD- RESPUESTA.xlsx Evidencias de los acompañamientos: • Soporte acompañamiento a entidades Carlos Arturo Gómez Jiménez .pdf

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
		3. 06/07/23 Invitación de MINTIC al InformaTIC No. 5 de Mi Colombia Digital 4. 07/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 5. 07/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co SUPERNOTARIADO 6. 13/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co INSOR 7. 13/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co CPIEMPA 8. 18/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co ICA 9. 19/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co VECOL 10. 19/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co COPNIA 11. 25/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co SUPERNOTARIADO 12. 27/07/23 Seguimiento: Proceso de estandarización e integración a Gov.co SUPERNOTARIADO	
03	Apoyar el desarrollo del plan de proyecto o planes de trabajo definidos para lintegración y del portal Mi Colombia Digital.	No se desarrolló para este periodo	N/A
04	Apoyar en el análisis y diseño de la integración y del portal Mi Colombia Digital que requieran los Servicios Ciudadanos Digitales	Se revisó el proceso y lineamientos de Integración a Gov.co y Mi Colombia Digital en reuniones de trabajo con varios equipos: MinTic y parte del equipo de trabajo de integración a gov.co, de acuerdo con lo provisto en el Plan de proyecto.	Sesiones de trabajo: • Lineamientos y uso de las herramientas de gestión del equipo de Integración a Gov.co

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
			
05	Apoyar en las evaluaciones cuantitativas y cualitativas de las solicitudes de integración y del portal Mi Colombia Digital radicadas por las entidades públicas ante MinTIC.	Se apoyo la evaluación Cualitativamente y cuantitativamente para la construcción de los formatos de diagnósticos y validaciones de las sedes electrónicas de Mi Colombia Digital según la necesidad de MINTIC.: 145. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUTA EN BOYACÁ 144. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SITIONUEVO EN MAGDALENA 143. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAMPUÉS EN SUCRE 142. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE COROZAL EN SUCRE 141. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOGOTES EN SANTANDER	Repositorio con los diagnósticos cargados: Repositorio Anexo 3 – Integración a Gov.co Herramienta de gestión de Diagnósticos de mi Colombia digital • Planner Mi Colombia Digital

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
		140. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE URRAO EN ANTIOQUIA 139. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIRA EN CALDAS 138. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE LURUACO EN ATLÁNTICO 137. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE TUBARÁ EN ATLÁNTICO 136. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACHETÁ EN CUNDINAMARCA 135. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRANADA EN CUNDINAMARCA 134. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAJARITO EN BOYACÁ 133. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE VIANÍ EN CUNDINAMARCA 132. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS EN ANTIOQUIA 131. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALVARADO EN TOLIMA 130. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SALAMINA EN CALDAS 129. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA VIRGINIA EN RISARALDA 128. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUATEQUE EN BOYACÁ 127. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE PARATEBUENO EN CUNDINAMARCA 126. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZAPATOCA EN SANTANDER	

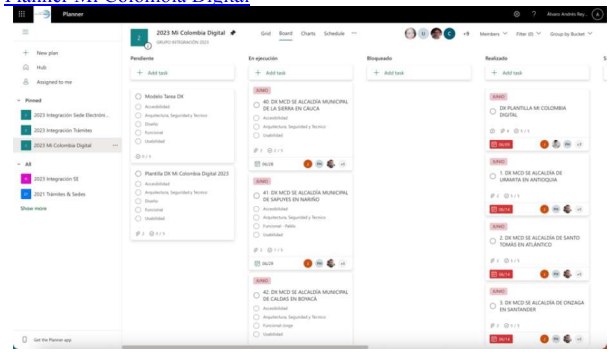
*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
		125. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PINTADA EN ANTIOQUIA 124. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE MÁLAGA EN SANTANDER 123. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHARALÁ EN SANTANDER 122. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE VALPARAISO EN ANTIOQUIA 121. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL BANCO EN MAGDALENA 74. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIPACOQUE EN BOYACÁ 120. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAMARÍA EN CALDAS 119. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIPILE EN CUNDINAMARCA 118. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE NILO EN CUNDINAMARCA 117. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE JARDÍN EN ANTIOQUIA 116. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARBELÁEZ EN CUNDINAMARCA 115. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE EN CUNDINAMARCA 114. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAQUEZA EN CUNDINAMARCA 113. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE TIMBÍO EN CAUCA	

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
		112. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE BALBOA EN RISARALDA 111. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE EN ATLÁNTICO 110. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCORRO EN SANTANDER 109. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARBOSA EN SANTANDER 108. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANDALUCÍA EN VALLE DEL CAUCA 107. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAICEDONIA EN VALLE DEL CAUCA 106. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANALARGA EN ATLÁNTICO 105. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE PACHO EN CUNDINAMARCA 104. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPETRÁN EN ANTIOQUIA 103. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CERETÉ EN CÓRDOBA 102. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO EN VALLE DEL CAUCA 101. DX SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL COLEGIO EN CUNDINAMARCA 100. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANALARGA EN ANTIOQUIA 99. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE AIPE EN HUILA 98. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE VIOTÁ EN CUNDINAMARCA	

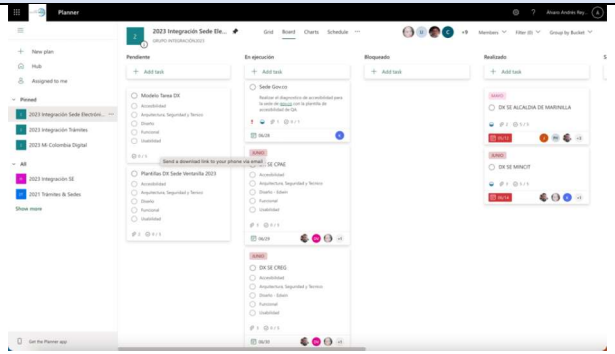
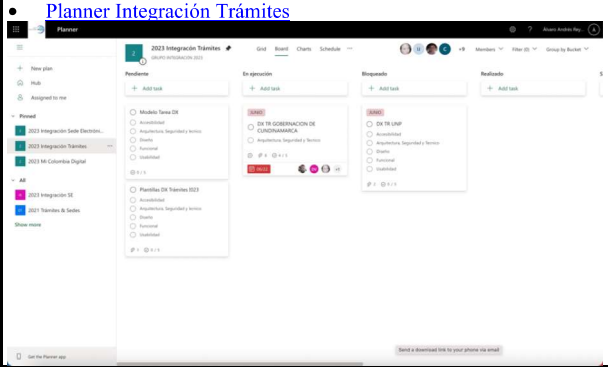
*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
		97. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE INZA EN CAUCA 96. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA EN CUNDINAMARCA 95. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA EN ANTIOQUIA 94. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE TOCAIMA EN CUNDINAMARCA 93. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ EN SANTANDER 92. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA TEBAIDA EN QUINDÍO 91. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CIUDAD BOLÍVAR EN ANTIOQUIA 90. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA FE DE ANTIOQUIA EN ANTIOQUIA 89. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA EN HUILA 88. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO BERRÍO EN ANTIOQUIA 87. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANA DE TORRES EN SANTANDER 86. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUGALAGRANDE EN VALLE DEL CAUCA 85. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ROSAL EN CUNDINAMARCA 84. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHOCONTÁ EN CUNDINAMARCA	

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
		83. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE MAICAO EN LA GUAJIRA 82. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA EN VALLE DEL CAUCA 81. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CARMEN DE VIBORAL EN ANTIOQUIA 80. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA DORADA EN CALDAS 79. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL TABLÓN DE GÓMEZ EN NARIÑO 78. DX MCD SE ALCALDIA DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE CARTAGO 77. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTIAGO EN PUTUMAYO 76. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ESPINO EN BOYACÁ 75. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CANTÓN DEL SAN PABLO EN CHOCÓ 73. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHITA EN BOYACÁ 72. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZETAQUIRA EN BOYACÁ 71. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA LUCÍA EN ATLÁNTICO 70. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO EN SANTANDER	

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
		69. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE BELÉN EN BOYACÁ 68. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE FUENTE DE ORO EN META 67. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUMARAL EN META 66. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE GUAROA EN META 65. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE RESTREPO EN META 64. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN EN META 63. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE BERBEO EN BOYACÁ 62. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE OSPINA EN NARIÑO 61. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PRIMAVERA EN VICHADA 60. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL RETÉN EN MAGDALENA 59. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACARAVITA EN SANTANDER 58. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARBOLEDA EN NARIÑO 57. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE COVARACHÍA EN BOYACÁ 56. DX MCD SE ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÉRTEGUI EN CHOCÓ	
06	Apoyar en la revisión, evaluación y	No se desarrolló para este periodo	NA

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
	conceptualización de ideas, proyectos y oportunidades para desarrollar nuevos productos de integración y del portal Mi Colombia Digital o evolucionar los existentes		
07	Apoyar en la elaboración de instrumentos y modelos para conectar la estrategia la integración de trámites, sedes, portalales, OPAS y CAIS y Mi Colombia Digital con la ejecución efectiva de proyectos para las integraciones en las entidades públicas que los requieran	Se apoyó en la creación de herramientas y modelos que conectan la estrategia de integración con la ejecución efectiva del proyecto, considerando la especificidad de cada entidad pública. Estos modelos son el flujo de procesos, la distribución interna del equipo de integración a gov.co el flujo de tareas internas del equipo y los artefactos de diagnóstico, respuesta a entidades y actas de reunión.	Herramientas: • Planner Mi Colombia Digital  • Planner Integración Sede Electrónica

Proceso: Gestión Contractual
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Versión: 3
CT.FT.02

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
			 • Planner Integración Trámites 

Proceso: Gestión Contractual
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Versión: 3
CT.FT.02

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
08	Apoyar en la elaboración o mejoramiento de métodos, procesos y artefactos para guiar los proyectos de integración y del portal Mi Colombia Digital.	Se apoyó en la mejora de los métodos, procesos y artefactos utilizados para el diagnóstico de integración y del portal Mi Colombia Digital. Mejorando la metodología y mejorando los artefactos para acelerar el proceso de integración a gov.co	34.1 DCAS 6.1 SE_#MCD.xlsx
09	Realizar la documentación requerida para las capas de negocio, información, sistemas de información y tecnología de la integración y del portal Mi Colombia Digital estas según se requiera.	No se desarrolló para este periodo	NA
10	Identificar y analizar desde el punto de vista técnico y de negocio aquellos procesos susceptibles de intercambio de información entre diferentes entidades en el desarrollo de los proyectos que adelanta la AGENCIA NACIONAL DIGITAL para la Integración de gov.co y Mi Colombia Digital	No se desarrolló para este periodo	NA

Proceso: Gestión Contractual
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Versión: 3
CT.FT.02

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
11	Hacer entrega oportuna de informes solicitados por las subdirecciones de la AGENCIA NACIONAL DIGITAL	Este entregable es el informe de actividades solicitado por la AND	Este entregable
12	Participar en las reuniones interinstitucionales e institucionales relativas a temas derivados del objeto del contrato, así como las fijadas por la AGENCIA NACIONAL DIGITAL	Como participación a reuniones relativas a temas del objeto del contrato, tenemos los siguientes: a) Reuniones para el plan de trabajo del equipo: 1. 01/06/23 Daily Integración – Coordinación (*) 2. 02/06/23 Daily Integración – Todo el equipo (**) 3. 05/06/23 Socialización plantilla diagnóstico trámites 4. 07/06/23 Presentación del equipo Anexo 3 5. 07/06/23 Finalización del artefacto de diagnóstico de sedes Mi Colombia Digital 6. 08/06/23 Socialización de la política de gobierno digital: actualización y aplicación 7. 09/06/23 Lineamientos documentación actas 8. 16/06/23 Plan de acción interna equipo de integración 9. 27/06/23 Ajustes matriz de seguimiento 10. 27/06/23 Servicio ciudadano de autenticación digital: rol y responsabilidad instituciones para su vinculación 11. 28/06/23 Revisión del proceso de integración a gov.co y Mi Colombia Digital 12. 28/06/23 Verificación proyectos de integración y Mi Colombia Digital 13. 29/06/23 Retroalimentación elaboración cuentas de cobro 14. 30/06/23 MCD – Revisión de lineamientos sin cumplir en común por las entidades (*) Esta actividad se repite todos los lunes, miércoles y viernes (**) Esta actividad de repite todos los martes y jueves b) Reuniones de seguimiento: 13. 02/06/23 Reunión aclaración de dudas de Mi Colombia Digital	Agenda mes de junio: Junio Calendario -Carlos Arturo Gómez Jiménez .pdf

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
		14. 06/06/23 Capacitación Puntos clave de integración de trámites y servicios a gov.co – Varias entidades 15. 07/06/23 Proceso de estandarización e integración a gov.co MINCIT 16. 08/06/23 Proceso de estandarización e integración a gov.co SUPERNOTARIADO 17. 13/06/23 Revisar sublinea de avance SIC 18. 13/06/23 Revisión plan de acción abordaje integraciones Mi Colombia Digital 19. 13/07/23 Capacitación Puntos clave de integración a gov.co sedes electrónicas – Varias entidades 20. 14/06/23 Novedad trámite permiso de vertimientos CODECHOCO 21. 15/06/23 Proceso de estandarización e integración a gov.co SUPERNOTARIADO 22. 27/06/23 Proceso de estandarización e integración a gov.co CPAE 23. 29/06/23 Proceso de estandarización e integración a gov.co ESAP 24. 29/06/23 Proceso de estandarización e integración a gov.co SUPERNOTARIADO 25. 29/06/23 Proceso de estandarización e integración a gov.co CANAL 13 TV ANDINA 26. 30/06/23 Proceso de estandarización e integración a gov.co UGPP c) Reuniones de socializaciones de diagnóstico: 1. 02/06/23 Sede electrónica ALCALDÍA DE BARRANQUILLA 2. 08/06/23 Trámites SIC 3. 14/06/23 Trámites GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER 4. 14/06/23 Ventanilla única SECRETARIA DE HÁBITART 5. 21/06/23 Sede electrónica AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES 6. 22/06/23 Sede electrónica ALCALDÍA DE ITAGUÍ 7. 23/06/23 Trámite GOBERNACIÓN NORTE DE SANTANDER 8. 26/06/23 Trámite CODECHOCO 9. 27/06/23 Sede electrónica MINISTERIO DE VIVIENDA 10. 28/06/23 Trámites GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA 11. 29/06/23 Sede electrónica MINCIT	

Proceso: Gestión Contractual
FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES
Versión: 3
CT.FT.02

*Nº	Obligaciones Específicas (Obligaciones contractuales)	Descripción (Actividades desarrolladas y productos generados en el periodo, respecto a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato)	**Evidencia (Enlace a la evidencia de la actividad)
13	Las demás actividades que sean solicitadas por el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	No se desarrolló para este periodo	NA

* Corresponde al número de la obligación contractual según el orden en el que se encuentra en el estudio previo
** El sitio en donde se aloje la evidencia se acuerda con el supervisor del contrato

Observaciones
Se adjunta el soporte de pago de seguridad social del mes de **Junio** y **Julio**

Proceso: Gestión Financiera
FORMATO APLICACIÓN DECRETO 2499 DE 2012
Versión: 1
FN.FT.06

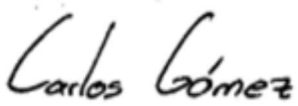
Bogotá D.C., agosto de 2023

Señores
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Ciudad

Asunto: Aplicación Decreto 2499 de diciembre 6 de 2012 en el cálculo de la Retención para actividades relacionadas con el desarrollo de software

Yo Carlos Arturo Gómez Jiménez, identificado con la cédula de ciudadanía 1.121.869.874 de Villavicencio, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 1 del Decreto 2499 del 6 de Diciembre de 2012, y teniendo en cuenta el Contrato de Prestación de Servicios No. AND-233-2023 que tengo suscrito con ustedes, solicito y agradezco se tenga en cuenta la tarifa de 3.5% en la aplicación de la retención en la fuente en los pagos realizados durante el mes de **Julio**.

Cordialmente,



_____
Carlos Arturo Gómez Jiménez
C.C. 1.121.869.874

Proceso: Gestión Financiera
FORMATO DE DISMINUCIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR DEPENDIENTES
Versión: 1
FN.FT.04

Bogotá D.C., agosto de 2023

Señores
CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL
Ciudad

Yo Carlos Arturo Gómez Jímnez, identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1121869874, Empleado ( ) Contratista (X), de la Subdirección de Servicios ciudadanos Digitales, con el fin de acogerme al beneficio tributario por dependientes establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012, certifico que se encuentran a mi cargo los siguientes dependientes y para el efecto adjunto los documentos requeridos en cada caso:

Marque X	TIPO DE DEPENDIENTE	DOCUMENTO SOPORTE QUE DEBE ADJUNTAR
X	Hijos menores de 18 años	- Registro civil de nacimiento (1)
	Hijos con edad entre 18 y 23 años, en donde el empleado o contratista financie la educación formal Superior.	- Certificado de instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente. - Registro civil de nacimiento (1)
	Hijos con edad entre 18 y 23 años, en donde el empleado o contratista financie la educación técnica no formal.	- Certificado de programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. - Registro civil de nacimiento (1)
	Hijos mayores de 23 años, dependientes por factores físicos o psicológicos.	- Certificado de Medicina Legal, de una Entidad Promotora de Salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. (2) - Registro civil de nacimiento (1)
	Cónyuge o compañero permanente con dependencia económica por ausencia de ingresos anuales inferiores a 260 UVT.	- Certificado de Contador Público. - Documento que demuestre el parentesco (1)
	Cónyuge o compañero permanente con dependencia por factores físicos o psicológicos.	- Certificado de Medicina Legal, de una Entidad Promotora de Salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente. (2) - Documento que demuestre el parentesco (1)
	Padres y hermanos con dependencia económica por ausencia de ingreso o ingresos anuales inferiores a 260 UVT.	- Certificado de Contador Público - Documento(s) que demuestre(n) el parentesco (1)
	Padres y hermanos con dependencia por factores físicos o psicológicos.	- Certificado de Medicina Legal, de una Entidad Promotora de Salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente (2) - Documento(s) que demuestre(n) el parentesco (1)

(1) *Sólo en caso de que no lo haya aportado previamente*

(2) *Si ya aportó la certificación y las condiciones no han cambiado, no es necesario que la aporte nuevamente. Se debe informar en el momento en que deje de presentarse la dependencia*

Proceso: Gestión Financiera
FORMATO DE DISMINUCIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR DEPENDIENTES
Versión: 1
FN.FT.04

Número de anexos:

Bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la información relacionada en este documento es veraz y me comprometo a informar a la Agencia cuando la situación de dependencia termine o se modifique.

Carlos Gómez
_____
Firma
C.C. 1121869874

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1.123.817.372

Indicativo Serial 57568198

57568198

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría [ ] Notaría [X] Número 04 Consulado [ ] Corregimiento [ ] Inspección de Policía [ ] Código XXH

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

NOTARIA 4 VILLAVICENCIO - COLOMBIA - META - VILLAVICENCIO

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
GOMEZ	MELO

Nombre(s): CARLOS ESTEBAN

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2017 Mes OCT Día 07	MASCULINO	A	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección): COLOMBIA META VILLAVICENCIO

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos: CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO — Número certificado de nacido vivo: 14360686-6

Datos de madre o padre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: MELO ARENAS LAURA VIVIANA

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.121.869.866 — Nacionalidad: COLOMBIA

Datos de padre o madre (Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)

Apellidos y nombres completos: GOMEZ JIMENEZ CARLOS ARTURO

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.121.869.874 — Nacionalidad: COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: GOMEZ JIMENEZ CARLOS ARTURO

Documento de identificación (Clase y número): CC 1.121.869.874 — Firma: Carlos Gómez

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número): — Firma:

ES FIEL COPIA TOMADA DE UN ORIGINAL QUE REPOSA EN LA NOTARIA
18 ENE 2018
NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de identificación (Clase y número): — Firma:

Fecha de inscripción

Año 2017 Mes OCT Día 13

Nombre y firma del funcionario que autoriza: IRMA CRISTINA RIAÑO VARGAS — NOTARIA

Reconocimiento paterno

Firma: Carlos Gómez

Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento:

ESPACIO PARA NOTAS

13.OCT.2017 - LIBRO DE VARIOS - TOMO 03 FOLIO 03.

[C665-A3]-Cuenta de cobro Julio

Gilma Patricia Aldana Bolívar <gilma.aldana@and.gov.co>
Sáb 05/08/2023 08:58 AM
Para:Carlos Arturo Gómez Jiménez <carlos.gomez@and.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)
07. Carlos Gomez - Pago 3.pdf;

Buenos días Carlos,

Remito cuenta de cobro de julio aprobada.

Cordial saludo,

G.PATRICIA ALDANA B.
GERENTE DE PROYECTO
CONTRATISTA
Email: gilma.aldana@and.gov.co
Móvil: (+57) 3103201057
Edificio Murillo Toro Cra 8ª entre calles 12 y 13, pisos 1 y 2.
Bogotá, D.C. Colombia

https://and.gov.co/ Agencia Nacional Digital @ANDigital_Col

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información **confidencial** de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital, NIT 901.144.049-7 y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, emplear, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido. De hacerlo podría incurrir en delito y en las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normatividad aplicable. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a admin@and.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener confidencialidad sobre el contenido, los datos y/o información de contacto del remitente y destinatarios, y en general sobre la información de este mensaje y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización escrita explícita de la Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital.

LEGAL NOTICE: This e-mail contains confidential information property of Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital, NIT 901.144.049-7. If you are not the intended recipient, we inform you that you may not compile, subtract, offer, sell, exchange, send, buy, intercept, disclose, modify, employ, retain, print, copy, distribute or make public its content. In doing so you could incur in criminal offense and the penalties typified in Law 1273 of 2009 and other applicable regulations. If you have received this e-mail in error, please inform us at admin@and.gov.co and delete it. If you are the intended recipient, we ask you to maintain confidentiality about the content, the data and/or contact information of the sender and recipients, and in general about the information of this message or attached file(s), unless there is an explicit and written authorization of the Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital.